



Octavio Romero Oropeza detalla nueva Ley del Infonavit y expone casos de corrupción

Nación miércoles 18 de diciembre de 2024 -

El director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, participó este miércoles en la conferencia matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante su intervención, explicó las implicaciones de la nueva reforma al Infonavit recientemente aprobada por el Senado y destacó los esfuerzos por combatir actos de corrupción dentro de la institución.

Romero Oropeza señaló que el Infonavit, creado en 1972 para garantizar el derecho a la vivienda, enfrentó serias irregularidades entre 1987 y 2018. Durante ese periodo, se otorgaron créditos cuyos saldos crecían a pesar de los pagos realizados, generando una cartera actual de 6.2 millones de créditos, de los cuales 4 millones son considerados impagables. Además, destacó que en la última década no se construyeron viviendas accesibles para trabajadores de menores ingresos, afectando a más de 7.3 millones de derechohabientes.

La reforma busca transformar el modelo operativo del Infonavit para garantizar acceso a vivienda digna y asequible. Entre las principales propuestas destacan:

1. **Créditos accesibles:** Priorizar a derechohabientes con ingresos menores a dos salarios mínimos.
2. **Desarrollo de vivienda:** Construcción de viviendas a través de la nueva Constructora de Vivienda del Infonavit, con precios promedio de 550 mil pesos.
3. **Arrendamiento social:** Implementar un modelo de renta con opción a compra, asegurando que el costo no exceda el 30% del salario del trabajador.

Romero Oropeza explicó que las viviendas estarán ubicadas en zonas urbanas con acceso a servicios básicos, como transporte, salud y educación. Además, se dará prioridad a la mano de obra local y se reducirán costos mediante compras consolidadas de materiales.

La reforma también busca fortalecer la fiscalización de los recursos del fondo de vivienda, permitiendo que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) supervise su uso. Según Romero Oropeza, esto contrarrestará las deficiencias de los órganos de control internos, que hasta ahora han limitado su labor a observaciones administrativas.

El director del Infonavit denunció la resistencia de sectores empresariales y sindicales a la fiscalización, llegando incluso a recurrir a amparos para evitar resoluciones de la ASF. Asimismo, exhibió casos de corrupción dentro del instituto, subrayando la necesidad de mayor responsabilidad y trazabilidad en el manejo de recursos.

Con estas reformas, se espera no solo mejorar el acceso a la vivienda, sino también garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos, beneficiando a millones de trabajadores en México.

Crédito: Patricia Manero (NotiPress)

Imagen: Cuartoscuro